

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En observancia al acuerdo CG/AC-144/2021, mediante el cual, el Consejo General determinó que se continúe con la realización de sesiones virtuales o a distancia; siendo las doce horas con cuatro minutos del veinticinco de abril de dos mil veintitrés, dio inicio vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, estando reunidas las siguientes personas: _____

Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano	Presidente de la Comisión	
Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Integrante de la Comisión	
Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea	Integrante de la Comisión	
Consejera Electoral Susana Rivas Vera	Integrante de la Comisión	
Consejero Electoral Juan Carlos Rodríguez López	Integrante de la Comisión	
Director de Organización Electoral Saúl Sánchez Muñoz	Secretario de la Comisión	

Quienes fueron previamente convocadas, conforme el siguiente: _____

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Aprobación del orden del día
2	Presentación del informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de marzo, conforme a su bitácora de tareas 2023
3	Asuntos Generales

Verificación del Quórum. _____
 Se verificó el quórum legal, dando inicio con el desarrollo de ésta. _____

Aprobación del orden del día. _____
El Secretario consultó en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que fue previamente circulado; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos. —

Presentación del informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de marzo, conforme a su bitácora de tareas 2023. _____
Se rindió el informe respectivo, consultando a las y los integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la voz, al no existir intervenciones; el Secretario de la Comisión consultó en votación nominativa dar por visto el Informe; por lo que por unanimidad de votos se dio por visto el documento a través del siguiente acuerdo. _____

A.1/CPOE/25042023	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, dio por visto el informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de marzo, conforme a su bitácora de tareas 2023.
--------------------------	--

Asuntos Generales. _____
El Presidente de la Comisión consultó a las y los integrantes de la Comisión si alguien deseaba agendar un tema en asuntos generales, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario informara respecto a las peticiones efectuadas por la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea y el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga en la sesión pasada. _____

En uso de la voz, el Secretario de la Comisión, Saúl Sánchez Muñoz, expuso que respecto a la solicitud realizada por la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea, se identificaron las líneas estratégicas, dentro de las cuales, se encuentran la de ubicación de las propuestas para sede de los Consejos Electorales; la de integración de los consejos distritales y municipales electorales; y actualmente se está trabajando con la de documentación y materiales electorales; considerando que son de las actividades con las que más se interactúa con las diferentes Unidades Técnicas y Administrativas de este Instituto. _____

En consecuencia, la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea, agradeció la atención puntual a la solicitud hecha, externando su duda y preocupación en cuanto a los consejos municipales y distritales, en relación al tema de seguimiento a las sesiones, ya que en el proceso electoral pasado, existieron inconvenientes respecto a que los consejos no contaban con la debida anticipación con los documentos a tratar. _____

En respuesta, el Secretario de la Comisión, aclaró que esa actividad no se tiene considerada dentro de los mecanismos de coordinación; sin embargo, se cuenta con una propuesta de mejora a un sistema de reporte de sesiones, el cual, se pretende trabajar de manera conjunta con las diferentes Áreas, para que de este, pueda facilitar a los consejos electorales la obtención de los documentos a tratar en cada sesión; el reporte de asistencia, así como los informes respectivos; esta actividad se consideró _____

por separado, ya que se ejecuta de manera ininterrumpida durante el periodo que están en funciones los consejos electorales. _____

Por cuanto al tema solicitado por el Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, puntualizó el itinerario propuesto para poder llevar a cabo la difusión de la distrtición en el estado de Puebla, señalando las sedes que se tienen consideradas impartir de manera presencial, así como las que están programadas de manera virtual, indicando que lo ideal sería que para el caso de las pláticas presenciales se impartieran en Universidades, por lo que una vez que estimen pertinente la calendarización y sedes, se iniciarían las gestiones correspondientes. _____

En ese sentido, el Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, agradeció al Secretario por la atención brindada a dicha actividad, solicitando que se comenzara a gestionar este tema con la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para que en cuanto se tenga un calendario, se haga del conocimiento de las consejerías y las distintas áreas del Instituto, coordinándose con el área de Comunicación Social para la difusión de dicha actividad. _____

En uso de la voz el Consejero Presidente de la Comisión, preguntó si alguien deseaba incluir algún otro asunto, no siendo el caso y no contando con más intervenciones, solicitó al Secretario certificar la hora de conclusión de esta sesión. _____

Clausura. _____
Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día veinticinco de abril de dos mil veintitrés, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral. —

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL



**JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



**SAÚL SÁNCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBÉA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**SUSANA RIVAS VERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/CPOE-04/2023, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.